

CORTES CASTRO, Bernardo del Transito

(Dossier 3 Pág. – 4 artículos)



NOMBRE COMPLETO:

Bernardo del Transito Cortes Castro

EDAD al momento de la detención o muerte:

20 años al momento de su muerte

PROFESION U OCUPACION:

Estudiante pedagogía, U. de Chile

FECHA de la detención o muerte:

5 de abril de 1974

LUGAR de la detención o muerte:

La Serena, IV región

ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:

Ejército

TIPO CASO de violación de derechos humanos:

Ejecutado

HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:

Soltero, Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Chile)

El 5 de abril de 1974 fue muerto por efectivos del Ejército Bernardo del Tránsito CORTES CASTRO, estudiante, quien fue detenido el día anterior en Coquimbo y conducido al Regimiento Arica de La Serena, donde fue visto por familiares. Al día siguiente, al concurrir ellos nuevamente se les manifestó que había sido dado de baja al intentar fugarse. Esta versión no parece convincente atendiendo las circunstancias en que se encontraba el detenido, fuertemente custodiado en un Regimiento. Ratifica la conclusión anterior el hecho de que el Ejército no haya dado explicaciones circunstanciadas de los hechos y el que hasta el día de hoy no haya sido entregado el cuerpo de la víctima a su familia.

Por todo ello, la Comisión está convencida de que Bernardo Cortés fue ejecutado al margen de todo proceso por agentes estatales, quienes violaron así sus derechos humanos.

(Corporacion)

-----0-----

Bernardo llevaba puestos unos bototos

Para Bernardo del Transito Cortés Castro

Edgardo Carabantes Olivares



A Bernardo lo vi una sola vez. Debió haber sido allá por 1972 o en los primeros meses del setenta y tres. Él iba pasando frente a la casa de mi madre en calle Esmeralda, seguramente camino a la Universidad. No recuerdo cómo sabía su nombre, no sé si yo venía con alguien que lo conocía o si lo ubicaba de antes; es que yo, por medio de Horacio, solía ubicar a muchas personas que de pronto recordaba aunque mi hermano me reiteraba que tenía que olvidar. Bernardo llevaba puesto un beatle de lana color café claro, unos pantalones oscuros, posiblemente negros y unos bototos; bueno, casi todos usábamos bototos, me pregunto hoy día si era para sentirnos obreros o para estar listos para partir a la "montaña guerrillera". Pero lo vi sólo esa vez, repito, por ello la verdad es que no lo conocí, aunque siendo miristas uno se conocía desde siempre.

Hoy día estaba anunciada lluvia en La Serena, así que cuando llegamos al cementerio, cerca de las nueve de la mañana, estaba lleno de pacos y corría una brisa de ésas que anuncian aguacero; el cielo además comenzaba de a poco a cubrirse de nubes oscuras. Nos ubicamos con Anita Merino, presidenta de la Agrupación de Detenidos Desaparecidos en La Serena, con los familiares de Bernardo y también con familiares de otros detenidos desaparecidos, como Gloria Rojas, la hermana de Óscar Rojas, "Carlitos", compañero nuestro en el MIR y en el Liceo de La Serena. Formamos con todos ellos un callejón con flores de todos los colores y tipo por ambos lados, que daba frente a la fosa en que se buscaría el cuerpo de un detenido que, según un testigo había sido llevado por los milicos en 1974. Ese cuerpo, posiblemente era el de Bernardo Cortés Castro, mirista también como Óscar Rojas y mi hermano.

Serían las nueve y media cuando empezaron a destapar la fosa. Los pacos nos habían pedido que mantuviéramos cierta distancia, pero cuando la tapa, similar a las que usan en los alcantarillados, fue abierta, todos nos acercamos a mirar. Allí abajo, en la oscuridad, se podían apreciar unos huesos ennegrecidos y algo que podría haber sido ropa pero que ahora sólo eran jirones. Nos volvimos al lugar donde nos habían pedido que permaneciéramos y allí nos quedamos por mucho tiempo, hasta pasado el mediodía creo, mientras los funcionarios del Servicio Médico Legal iban sacando minuciosamente y colocando con mucha delicadeza, todos los elementos que ahí había en unas bolsas de papel color café, de esas que se usaban en los antiguos almacenes de barrio, que luego de ser marcadas con el nombre del hueso que contenían, eran introducidas en una caja de cartón.

Allí, en ese hoyo, no había flores, y durante estos treinta y un años no hubo tampoco una palabra que cayera desde arriba cálida para arrullar las osamentas, para abrazar el alma; aunque en realidad ésta debió haberse escapado inmediatamente por los intersticios cuando el cuerpo fue arrojado en ese año: 1974.

Mientras observábamos ese proceso, un paco o quizás este era un carabinero, vino hasta nosotros y nos dijo: "mi abuelo y mi tío también fueron detenidos y estaban desaparecidos, hace algún tiempo los encontramos, mi mamá sufrió mucho por eso. Miren cómo es la vida, yo sé bien de esto, nosotros no tenemos culpa, sólo nos corresponde pagar los platos rotos".

Hasta ahora no se encuentra el cráneo, mañana seguirán buscando. ¿será Bernardo? o ¿será otro detenido desaparecido? Ahora de verdad está lloviendo y el agua corre por las calles de Coquimbo, sobre todo en la parte baja que recibe todo lo que escurre de los cerros.

-----0-----

El 5 de abril de 1974 fue muerto por efectivos del Ejército Bernardo del Tránsito Cortés Castro, estudiante de Pedagogía en la Universidad de Chile, Sede La Serena, quien fue detenido el día anterior en Coquimbo y conducido al Regimiento Arica de La Serena, donde fue visto por familiares. Al día siguiente, al concurrir ellos nuevamente se les manifestó que había sido dado de baja al intentar fugarse. Esta versión no parece convincente atendiendo las circunstancias en que se encontraba el detenido, fuertemente custodiado en un Regimiento. Ratifica la conclusión anterior el hecho de que el Ejército no haya dado explicaciones circunstanciadas de los hechos y el que hasta el día de hoy no haya sido entregado el cuerpo de la víctima a su familia. Por todo ello, la Comisión está convencida de que Bernardo Cortés fue ejecutado al margen de todo proceso por agentes estatales, quienes violaron así sus derechos humanos.

-----0-----

Magistrado Jorge Corrales dirigió diligencia tras recibir denuncia de familiares de presuntas víctimas de la represión política del gobierno militar.

La Serena, febrero del 2005. El juez Jorge Corrales ordenó la apertura de una fosa común en el patio 4 del Cementerio Municipal de La Serena, donde presuntamente descansan detenidos desaparecidos, víctimas del régimen de Augusto Pinochet, que habrían sido asesinadas entre los años 1973 y 1974. El magistrado llegó al campo santo tras recibir la denuncia de familiares de detenidos desaparecidos que habrían muerto entre los años 1973 y 1974. Corrales, titular del Primer Juzgado de Letras de la ciudad, concurreó junto a una médico forense, una antropóloga y personal de Investigaciones, bajo las órdenes del subcomisario Luis Martínez. La diligencia consistió en la apertura de la fosa, toma de muestras de los restos humanos allí presentes y su posterior sellado, tras lo cual se derivaron a los especialistas forenses. Según Ana Merino, dirigente de los deudos, hay varios testimonios que coinciden en que tras el golpe militar que derrocó al presidente Salvador Allende, se vio a personal militar arrojando cuerpos a fosas comunes del citado cementerio.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enriquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quiénes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..

© CEME web productions 1999 -2009 

